



SALTA, 13 de junio de 2016

EXP-EXA N° 8484/2013

RESCD-EXA: 269/2016

VISTO:

La presentación realizada a fs. 110/117 por el Ing. Franco Raúl Fernández mediante la cual eleva Plan de Trabajo de Tesis, denominado “Estudio de viabilidad técnico-económico para implementar un sistema de alumbrado público LED con suministro híbrido solar-red eléctrica en la ciudad de Santiago del Estero”, proponiendo como director de tesis al Dr. Carlos Alberto Cadena y como codirector de tesis al Mag. Alejandro Remigio Ferreiro.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 148, aconseja aceptar al Ing. Fernández el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría y designar al director y codirector de tesis propuestos.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 08/06/16)

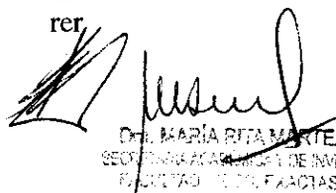
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar al Ing. Franco Raúl Fernández, D.N.I. N° 34.925.228, el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado “*Estudio de viabilidad técnico-económico para implementar un sistema de alumbrado público LED con suministro híbrido solar-red eléctrica en la ciudad de Santiago del Estero*”, que corre a fs. 110/117 de estas actuaciones.

ARTICULO 2º: Designar al Dr. Carlos Alberto Cadena como Director de Tesis y al Mag. Alejandro Remigio Ferreiro como Codirector de Tesis del Ing. Franco Raúl Fernández, en el desarrollo del Plan de Trabajo aceptado por el artículo precedente.

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia al Ing. Franco Raúl Fernández, al Director de Tesis, al Codirector de Tesis, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.